



FONDO FIDUCARIO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA SEGURIDAD HUMANA

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD HUMANA A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN 3 MUNICIPIOS DE SONSONATE.

REPORTE FINAL DE PROYECTO

Programa Título: Fortalecimiento de la Seguridad Humana a través del fomento de la convivencia y mejora de la seguridad ciudadana en 3 municipios de Sonsonate.
MDTF Número en Atlas: 00047610

País: El Salvador C.A
Localización: Municipios de Sonsonate, Acajutla y Sonzacate
Temas: Seguridad Humana / Seguridad Ciudadana

Organización responsable de la ONU: PNUD
Organizaciones Participantes: PNUD, OIT, OPS, UNICEF

Socios Implementadores:

- Consejo Nacional de Seguridad Pública
- Alcaldía de Sonsonate
- Alcaldía de Sonzacate
- Alcaldía de Acajutla

Programa/ Costos del Proyecto
Fondos de MDTF: 2, 334,960.00 dólares americanos

- *PNUD:* 1,261,000.00
- OIT: 145,000.00
- UNICEF: 426,000.00
- OPS: 330,000.00

TOTAL: 2, 334,960.00 dólares americanos

Duración del Proyecto
Tiempo completo de duración: 33 meses

Fecha de inicio: Marzo 2008
Fecha original para terminar: Agosto 2010
Fecha para terminar modificada: Junio 2011
Fecha de cierre de operaciones: 30 de junio 2011
Fecha esperada de cierre financiero: 30 de junio 2011

Programa Final/Evaluación del Proyecto

Evaluación completa
Si No Fecha: 06/03/2012

Reporte de Evaluación- Anexo
Si No

Entregado por:

- Nombre: Marcela Smutt
- Título: Coordinadora del Área de Gobernabilidad, PNUD
- Organización participante: PNUD
- Información de contacto: marcela.smutt@undp.org

Resumen Analítico

Desde el enfoque de seguridad humana, el proyecto ha logrado elaborar propuestas de trabajo novedosas, integrales, multidisciplinarias y participativas para responder a un problema complejo y dinámico, orientando las intervenciones en la reducción de las amenazas y de las vulnerabilidades relacionadas con los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a los habitantes de los municipios. La visión articulada entre paz (vivir sin miedo), desarrollo (con oportunidades) y derechos humanos (con dignidad), constituyó un marco conceptual idóneo para el diseño, desarrollo y monitoreo de políticas municipales de seguridad ciudadana y convivencia. La estrategia de empoderamiento de los socios, actores y beneficiados ha contribuido a fortalecer los nuevos esquemas de trabajo.

Para alcanzar lo anterior, el desarrollo del proyecto ha seguido una metodología articulada en cuatro fases, a) conocer los problemas de violencia y delincuencia que afectan a los habitantes y territorios determinados, b) identificar las amenazas y vulnerabilidades a la seguridad ciudadana, c) crear las alianzas y diseñar las políticas y planes municipales de seguridad ciudadana y convivencia y d) implementar, monitorear y medir los resultados e impactos de los planes municipales de seguridad ciudadana y convivencia.

Estos procesos han facilitado el cumplimiento de los objetivos y productos esperados, dentro del presupuesto establecido, a pesar de las dificultades que surgieron en el transcurso de su implementación, lo cual ha requerido de una ampliación de tiempo de diez meses. Entre las dificultades encontradas, cabe mencionar el cambio de gobierno nacional en el año 2009, ya que pese a que se habían previsto los riesgos vinculados a estos procesos, se subestimó los tiempos de transición, de respuesta y de interés para la generación de alianzas a nivel local con las nuevas autoridades a los temas relacionados con el proyecto, llevo un tiempo importante establecer los vínculos de cara a recuperar las oportunidades del Proyecto a generar incidencia a nivel de política nacional.

Los resultados de la sistematización y de la evaluación de impacto muestran que los actores locales públicos y privados y beneficiados se han empoderado de las políticas municipales de seguridad ciudadana, se generó una nueva visión más amplia e integral para abordar las vulnerabilidades y amenazas a la seguridad ciudadana. El apoyo a la construcción de sistemas sociales interinstitucionales municipales para el empleo, el emprendedurismo, atención a víctimas, formación personal y comunitaria en cultura, deportes, etc., ha sido decisivo para facilitar el acceso a nuevas oportunidades para los grupos más vulnerables. Aumento tanto la percepción de seguridad por parte de los habitantes, como de la confianza de la ciudadanía en la policía. Las campañas, los programas y la movilización ciudadana han contribuido a incrementar la opinión desfavorable ante la violencia hacia los niños y niñas, ante la violencia hacia las mujeres. El apoyo programático a las redes sociales se percibe en el incremento de la confianza entre vecinos/as, que contribuye a la construcción de una mayor cohesión social. También disminuyeron algunos delitos y accidentes viales en los municipios.

El éxito del proyecto se vincula con la voluntad y el liderazgo político de los gobiernos municipales que han facilitado la creación de nuevas unidades municipales necesarias para la institucionalización de las políticas y de los planes de seguridad ciudadana y convivencia, la inversión de recursos públicos en la implementación de las diferentes estrategias, así como el apoyo a la adopción de nuevas normativas. Las Agencias del Sistema de Naciones han generado una serie de alianzas estratégicas que previo a su ejecución eran prácticamente inexistentes. Además, se ha trabajado en la articulación de estas alianzas con la sociedad civil y con gremios empresariales.

Varios planes desarrollados han sido considerados por las instituciones como experiencias novedosas por su enfoque, metodología, que han dado resultados positivos. La metodología utilizada está siendo replicada en otros municipios. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública ha retomado este concepto para el desarrollo de las vedas de armas de fuego en 20 municipios, con fondos propios. El Ministerio de Economía a través de la CONAMYPE replicó el modelo de la ventanilla de empresariedad femenina en “Ciudad Mujer” en el municipio de Colon, y lo integró en su presupuesto 2012 para extenderlo a otros departamentos del país. Actualmente se sigue apoyando a los gobiernos locales y central para fortalecer la sostenibilidad de esta iniciativa, lo cual representa aun un desafío.

Lista de abreviaciones y acrónimos

OAC	Oficina de Atención Ciudadana
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
COES	Comité Olímpico de El Salvador
CONAMYPE	Comité Nacional de de Micro y Pequeñas Empresas
CONASEVI	Comité Nacional de Seguridad Vial
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FGR	Fiscalía General de la República
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IML	Instituto de Medicina Legal
INDES	Instituto Naciones de Deportes de El Salvador
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
MINED	Ministerio de Educación
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
OAC	Oficina de Atención Ciudadana – Policía
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PGR	Procuraduría General de la República
PNM	Política Nacional de la Mujer
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UCP	Unidad de Coordinación del Proyecto
VMT	Vice ministerio de Transporte

I. PROPÓSITO

El proyecto está orientado a mejorar la seguridad humana y la garantía de los derechos humanos, como elementos sustantivos del desarrollo integral de los municipios de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla, en el departamento de Sonsonate. El objetivo general es “Mejorar la seguridad humana y la garantía de los derechos humanos como parte del desarrollo integral de 3 municipios del departamento de Sonsonate”. Los resultados esperados del proyecto están organizados en siete objetivos específicos (O. E.):

- O. E. 1) Se ha mejorado la coordinación, complementariedad y efectividad de las instituciones del Estado y la sociedad civil para la prevención de la violencia y el fomento de la convivencia y seguridad ciudadana.
- O. E. 2) Se ha aumentado la cantidad de población que utiliza espacios públicos de manera segura.
- O. E. 3) Se han incrementado los factores de protección frente a la vulneración de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- O. E. 4) Se han consolidado estrategias para la prevención y reducción de la violencia armada.
- O. E. 5) Las instituciones competentes cuentan con insumos y mecanismos para reducir la mortalidad y morbilidad por accidentalidad vial.
- O. E. 6) Las instituciones del Estado del nivel local cuentan con mecanismos y herramientas para la atención integral de la violencia intrafamiliar y sexual.

- O. E. 7) Se han fortalecido los mecanismos institucionales para el diseño e implementación de acciones para reducir brechas de género en el acceso a empleo y representación en instancias de decisión.

Estrategias de evaluación del fondo

Como establecido en el documento de proyecto, la evaluación de impacto y de los resultados fue realizada por una empresa consultora externa, que efectuó dos mediciones: la primera antes de iniciar las actividades y la segunda en el primer trimestre de 2011 con el propósito de registrar posibles cambios para cada indicador. El monitoreo y seguimiento de las actividades y de los resultados se desarrolló de acuerdo a los planes anuales de trabajo y a una programación mensual conjunta. Las agencias implementadoras y la unidad de coordinación del proyecto brindaron un seguimiento constante al desarrollo de los planes, e intercambiaron información periódicamente para la elaboración de los informes requeridos. Esta información permitió al Comité interagencial y al Comité Directivo del proyecto tomar decisiones oportunas para efectuar los ajustes y modificaciones convenientes para alcanzar los productos y objetivos específicos. Un experto contratado a tal efecto, sistematizó la experiencia y las lecciones aprendidas del proyecto. La información de los informes de monitoreo y seguimiento, de la sistematización y de la evaluación de impacto y de los resultados ha sido consignada en un informe final de acuerdo a los requerimientos del Fondo, Antes de iniciar la segunda fase, se envió al Fondo los informes financieros y narrativos anuales y final con los resultados conseguidos durante la ejecución de la primera fase, los cuales han sido preparados por las agencias en un formato común, y aprobados por los diferentes niveles que conforma la estructura del Proyecto. El Agente Administrativo (PNUD) ha preparado los informes consolidados descriptivos y financieros sobre la base de los informes presentados por cada organismo de Naciones Unidas, y ha proporcionado estos informes consolidados al UNTFHS. Se realizó una reunión de evaluación anual con la participación de las Alcaldías, la Embajada de Japón y las Agencias de NN UU durante la cual se presentaron los resultados obtenidos.

Enfoque para alcanzar el objetivo de seguridad humana

Desde un enfoque de seguridad humana, se busca reducir las vulnerabilidades y hacer frente a las amenazas que puedan perjudicar a las personas, como condición indispensable para aprovechar sus libertades y oportunidades que contribuyan a su desarrollo humano, en un contexto que permite a las personas vivir libre de temor, de miseria y con dignidad. Para ello, se implementó un modelo de gestión local de la seguridad ciudadana y de cohesión social que articula la creación de alianzas, la elaboración de diagnósticos, el desarrollo y la evaluación de políticas municipales integrales orientadas a mejorar de la calidad de vida de la población (vivir sin miseria), disminuir las inseguridades (vivir sin miedo), y promover una cultura de paz respetuosa de los derechos humanos de la población (vivir con dignidad). En este marco se fomentó el empoderamiento y la participación de los actores locales en la implementación de estrategias de prevención del delito, de la violencia hacia la mujer, de la violencia intrafamiliar, de la violencia infanto-juvenil, de los conflictos interpersonales, de la violencia con armas de fuego, y de la accidentalidad vial como respuestas a los problemas identificados en los tres municipios, focalizando las intervenciones en los sectores territoriales y grupos más vulnerables a la violencia.

Principales socios implementadores

Nivel local

- ✓ Alcaldías Municipales de Sonsonate, Acajutla y Sonzacate
- ✓ Comités de Seguridad Ciudadana y Convivencia de Sonsonate, Acajutla y Sonzacate que integran las instituciones públicas del nivel local: Alcaldía, PNC, ISDMU, MINED, Casas de la Cultura de la Secretaría de Cultura, Circulo Estudiantil de la Secretaria de Inclusión Social, PGR, FGR, Oficina de Pre-Paz del MJSP, Juzgado de Familia, Juzgado de Menores, IML, ISNA, MSPAS, MDN, INDES, Hospital Jorge Mazzini de Sonsonate, CNSP, VMT, Gobernación, MTPS, (SIBASI) del MSPAS, CONAMYPE.
- ✓ Asociaciones de Desarrollo Comunal de Santa Eugenia, El Sauce, Zedan, La Ponderosa, (Sonzacate), 14 de diciembre, Atonal, Mejicanos, San Genaro, Santa Marta, Belén, El Balsamar, Villa Lilian, Jardines de Sonsonate, Veracruz, Buenos Aires, Sensunapán, Altos de San Antonio, San Francisco de Asís, El Pilar,

Rio Julupe, La Esperanza, Campo Amor, San Antonio, San Rafael, Landovar, Tatopa, Espíritu Santo y Las Delicias, Angélica, mercado el Ángel, Barrio el Centro, Barrio El Ángel (Sonsonate), Acaxial-1y 2, IVU, San Julián, Lúe, El Astillero, Raza, Reina, Metalio, Punta Remedio (Acajutla)

Nivel nacional:

- ✓ Consejo Nacional de Seguridad Pública, hoy, Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)
- ✓ CONAMYPE, COES, Secretaria de la Cultura de la Presidencia de la República., PNC, MJSP, MITRAB, ISDEMU, ISNA, VMT, MINED
- ✓ Organizaciones internacionales: coordinación entre OIT y GTZ en el tema de empleabilidad y formación juvenil.

Beneficiarios/as del proyecto

Los diagnósticos iniciales facilitaron la identificación de las principales amenazas a la seguridad y convivencia, de las zonas territoriales más afectadas por la delincuencia, la inseguridad y la accidentalidad vial, y de los grupos más vulnerables a la violencia. A partir de esa información los esfuerzos del proyecto se focalizaron en los siguientes beneficiarios: 1) instituciones públicas, 2) población de las zonas críticas y 3) personas en situación de mayor vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes) y centros escolares e institutos con problemas de violencia.

II. VALORACIONES DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Cambios entre objetivos alcanzados y planteados

El proyecto implementó los objetivos de acuerdo a la planificación inicial, y no registró ningún cambio sustantivo.

Cambios en las actividades para alcanzar los objetivos planteados

Durante la ejecución del proyecto se registraron cambios que afectaron el desarrollo del mismo, tales como los cambios de gobiernos nacional y municipal (Sonzacate y Acajutla), de los representantes institucionales tanto local como nacional. El gobierno de turno impulsó nuevas políticas de seguridad, de género, trabajo, etc., y ha sido necesario adecuar los procesos y actividades del proyecto a estos nuevos enfoques. Se había previsto los riesgos vinculados con los cambios de gobiernos locales y central, pero subestimado los tiempos de transición y de respuesta de las nuevas autoridades a las metas programadas del proyecto. En los cambios de actividades se menciona lo siguiente: a) debida a las condiciones locales, se ha logrado únicamente instalar un sistema de seguimiento de casos por las víctimas en la PNC pero no en todas las instituciones del sistema de justicia, b) la agencia de cooperación USAID ha capacitado a las instituciones del sector justicia en la teoría del delito, c) en las políticas municipales de seguridad ciudadana han sido incorporados varios aspectos de la política nacional de género y de protección a la niñez y adolescencia, por lo cual el esfuerzo se orientó a la construcción de una agenda de género y de una propuesta técnica y metodológica para la formulación de Políticas Locales de Protección Integral de NNA en los territorios en lugar de una política municipal. En este contexto, se llevaron a cabo todas las actividades previstas de acuerdo a las condiciones locales y nacionales encontradas.

Contribución de los resultados del proyecto a las metas y objetivos nacionales

El proyecto ha contribuido a las metas y objetivos nacionales de la siguiente manera:

- ✓ La metodología utilizada fue presentada al Gabinete de Prevención, quien ha mostrado interés en replicarla en otros municipios del país.
- ✓ Se ha propiciado alianzas con las instituciones públicas, fomentando de esa manera una concordancia entre las políticas nacionales y municipales en materia de seguridad ciudadana y convivencia, favoreciendo la inversión

pública (recursos financieros y humanos) para el desarrollo de las acciones locales (incremento del número de agentes policiales, inversión del VMT en la señalización vial, apoyo técnico del MITRAB, en la creación y desarrollo de programas comunitarios artísticos y culturales, Secretaría de Cultura, etc.).

- ✓ El lema de la campaña ha sido adoptado por municipios que no están en el marco del proyecto. El MJSP ha retomado este concepto para el desarrollo de las vedas de armas de fuego en 20 municipios.
- ✓ Varios programas y planes desarrollados en el marco del proyecto han sido consideradas por las instituciones como experiencias novedosas por su enfoque, metodología, que han dado resultados positivos, y que pueden ser replicados en otros municipios (También Soy Persona, Escuelas comunitarias de arte y cultura, festivales municipales de arte, cultura y deporte, Sistema de becas para fomentar una primera experiencia laboral, etc.). Las Agencias han propiciado la creación de alianzas con los titulares de las instituciones nacionales, a fin de fomentar una concordancia entre las nuevas políticas nacionales y municipales en materia de seguridad ciudadana y convivencia, favoreciendo de esa manera una inversión pública (recursos financieros y humanos) para el desarrollo de las acciones locales (PNC, MOP, MTPS, Secretaría de Cultura, MINED, ISNA, etc.)
- ✓ La Dirección de la PNC está interesada en retomar aspectos de la experiencia de policía de proximidad para construir su modelo y replicarlo en otros municipios. De la misma manera, CONAMYPE replicó el modelo de la ventanilla de empresarialidad femenina de Sonsonate en el modelo “Ciudad Mujer” que está construyendo en el municipio de Colon.
- ✓ El proyecto generó una experiencia novedosa que contribuyó al cumplimiento del objetivo de gobernabilidad democrática establecido en el marco de asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF)
- ✓ Institucionalización de Programas para la convivencia y prevención de violencia a nivel de comunidad, centros escolares y familia (espacios públicos recuperados, escuelas comunitarias de arte y cultura, festivales deportivos, formación de padres y madres de familia para el cuidado adecuado de niñas y niños)
- ✓ Los municipios seleccionados cuentan con una propuesta metodológica para la formulación de la política local en el marco de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)
- ✓ Las actividades locales responden a la estrategia nacional de prevención social de la violencia en los territorios, a la política nacional de justicia, seguridad pública y convivencia.

Contribuciones de los actores locales

La contribución de los actores locales y nacionales ha sido clave para el éxito del proyecto. Entre ellos cabe mencionar la voluntad y el liderazgo político de los gobiernos municipales que han facilitado la creación de nuevas unidades municipales necesarias para la articulación, el desarrollo y la institucionalización de las políticas y de los planes de seguridad ciudadana y convivencia, la inversión de recursos públicos en la implementación de las diferentes estrategias, así como el apoyo y/o la adopción de nuevas normativas. Las Agencias del Sistema de Naciones han generado una serie de alianzas estratégicas que previo a su ejecución eran prácticamente inexistentes. A lo largo de su implementación se han ido estableciendo convenios y acuerdos entre las alcaldías e instituciones del gobierno nacional como la PNC, el MJSP, el ISDEMU, el ISNA, la CONAMYPE, el MTPS, el VMT, la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República y otras instituciones del Estado como la PDDH. Además, se ha trabajado en la articulación de estas alianzas con la sociedad civil y con gremios empresariales como la Cámara de Comercio. Además las instituciones del Estado han asumido la sostenibilidad y la réplica de esas iniciativas en otros municipios.

Principales beneficiarios/as y mecanismo de participación

Los beneficiarios/as directo del proyecto han sido:

Las instituciones públicas, con mayor énfasis en las alcaldías municipales, PNC, ISDEMU, Secretaría de Cultura y sus Casas Cultura, MINED,, ISNA, MITRAB, Unidades de Salud, MSPAS, MJSP, Hospital, IML, SIBASI, CONAMYPE, VMT. El proyecto fortaleció las capacidades técnicas y operativas de estas instituciones en el diseño, desarrollo y monitoreo de las políticas y planes de seguridad ciudadana y convivencia, mediante la creación de espacios de coordinación (Comités Municipales de Seguridad Ciudadana y Convivencia y Subcomisiones especializadas), el establecimiento de alianzas entre los niveles local y nacional, la organización de nuevas unidades municipales (unidad de empleabilidad, juventud, mujer, convivencia, etc.), la donación de

equipos, y de procesos de formación gestión local de la seguridad ciudadana (75); en análisis de la información (15 agentes PNC y alcaldías); en actualización y aplicación de las normativas de tránsito (60 agentes PNC); en denuncia, control de armas, etc.(360 agentes PNC y CAM); en análisis de información (100 jefes patrullas); en procedimientos de denuncia y atención a víctima de violencia intrafamiliar, y violencia sexual (50 agentes PNC y CAM); en procedimientos de ordenanzas municipales (80 agentes CAM); en procedimientos básicos (65 agentes CAM); en preservación de la escena del delito (75 jefes de patrullas PNC); en desarrollo de programas sociales sobre prevención de violencia desde la escuela, la familia y la comunidad (30 operadores de las unidades municipales, PNC y equipos docentes de Centros Escolares y Universidades); en clima laboral y transformación de conflictos (30 operadores ISDEMU).

Los habitantes residentes de las 13 zonas críticas (88.345 h. niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores), mediante la creación de mecanismos de coordinación y articulación con las instituciones públicas y ONG's (Comisiones Zonales de Convivencia y suscripción de acuerdos) para el diseño, desarrollo y monitoreo de los planes de zonas, la instalación de oficinas de atención ciudadana (11), de cámaras de video vigilancia (12 cámaras), la construcción y remodelación de espacios públicos (6), la organización de servicios comunitarios de orientación legal (7), refuerzos escolares (4), (90) Escuelas Comunitarias de arte, creación de un club de pintura (2); el desarrollo de procesos de formación dirigidos a líderes/as sobre gestión local de la seguridad y prevención violencia (85); resolución de conflictos (120); trabajo de equipo y asociatividad comunitaria (232); desarrollo de actividades de convivencia(134 noches de convivencia con la participación de 7,000 personas, de 10 festivales comunitarios de deporte, cultura y arte con la asistencia de 5,000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia, un festival intermunicipal con la participación de 5 municipalidades y 500 atletas entre otros), formación a líderes y familias en prácticas de crianza (1,755 personas), fortalecimiento a los Centros Escolares y alumnado en elaboración de proyectos sociales (431 personas).

Personas más vulnerables a la violencia tales como mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los centros escolares y comunidades de las zonas críticas a través del desarrollo de programas específicos: a 800 jóvenes de 16-24 años capacitados en orientación laboral y habilidades para la vida (350), en formación vocacional (400); con becas para construir una primera experiencia laboral (25); con fondos semilla y plan de negocios (100); 110 jóvenes de 13 a 24 años en dirección deportiva comunitaria (60) y en dirección de escuelas comunitarias de arte (90); 250 jóvenes en liderazgo y participación; 5,000 estudiantes (7-19 años) de 10 centros educativos beneficiados con el programa de seguridad vial, 170 capacitados en guías escolares y comunitarios; 1,500 estudiantes (14-20 años) del instituto Thomas Jefferson beneficiados con las actividades de convivencia y seguridad. A 120 niñas, niñas y adolescentes beneficiados con las salas de nivelación, el centro municipal de cómputo orientado a mejorar las habilidades de los jóvenes para la empleabilidad (104); 319 estudiantes (7 a 18 años) de 12 centros escolares e institutos con proyectos de prevención (fondos concursables), 150 líderes/as formados como facilitador y/o multiplicador del programa "También Soy persona" que ha beneficiado a 1,414 familias de las zonas críticas. A 250 mujeres formadas en liderazgo, 255 mujeres lideresas en procedimientos de denuncias de violencia intrafamiliar y sexual, 15 grupos de mujeres financiadas para el desarrollo negocios.

Se diseñó un modelo local de participación que articulan tres espacios de coordinación: 1) **Comité Municipal de Seguridad Ciudadana y Convivencia**, presidido por un concejal designado por el alcalde o la alcaldesa, que asume una función de secretariado, que integran representantes de los sectores público y privado, que conduce la política y planes de prevención de la violencia, 2) **Subcomisiones** coordinadas por secretariados a cargo de responsables de unidades municipales (mujer, CAM, juventud, etc.), que facilitan la coordinación entre sus integrantes, el seguimiento a los acuerdos, etc. Los representantes de las instituciones y de la sociedad civil participan de acuerdo a su trabajo, funciones y temas que manejan. Estas subcomisiones diseñan e implementan planes específicos (prevención del delito e inseguridad, prevención violencia intrafamiliar, cultura y deporte, prevención conflictos interpersonales, etc.) aprobados por el Comité. Informan periódicamente al Comité sobre los avances y resultados de los planes, y 3) **Comisiones zonales de convivencia** donde participan líderes/as, mujeres, jóvenes, instituciones que residen o trabajan en una zona territorial determinada, para trabajar de manera asociativa entre comunidades. Estos espacios son coordinados por líderes/as de las zonas críticas de intervención, y apoyados en su gestión por secretariado a cargo de promotores/as de la alcaldía. Estas

comisiones desarrollan y brindan seguimiento a los planes territoriales (zona), en coordinación con las subcomisiones. Este modelo facilita la organización participación, empoderamiento y andamiaje entre los actores locales, de acuerdo a su trabajo, funciones e interés; permite una comunicación constante entre los tres espacios que asegura la coherencia y complementariedad entre las diferentes estrategias y planes de prevención de la violencia; agiliza la toma de decisión y la ejecución de los planes de trabajo en áreas específicas y en territorios prioritarios; fortalece la gestión local de los gobiernos municipales y la integración de diferentes unidades de la alcaldía en apoyo a los Comités. Este modelo contribuye a la institucionalización y sostenibilidad de los esfuerzos locales.

Contribución del proyecto a los resultados

El proyecto ha generado condiciones para que los gobiernos municipales enfrentan de manera integral a las amenazas y a los problemas identificados, mediante: a) el establecimiento de alianzas entre los sectores público y no público tanto municipal como nacional, b) la creación y organización de espacios de coordinación que articulan las instituciones, los organismos no gubernamentales y las comunidades en el diseño y desarrollo de las políticas y planes de seguridad ciudadana y convivencia, c) la organización de nuevas unidades municipales necesarias para coordinar y articular los programas preventivos, d) el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los actores locales en los temas de interés, e) el apoyo a la construcción de relación de confianza entre la ciudadanía y las instituciones y e) la experticia de las agencias de las Naciones Unidas en el tema de interés.

Contribución de otros recursos al proyecto

Los resultados de la experiencia han atraído la inversión de otras cooperaciones, tales como la alcaldía de Santa Ana California (EEUU) que fortalecerá la alcaldía de Sonsonate a través de una cooperación descentralizada. También otras agencias de cooperación ha trabajado en el municipio de Sonsonate como GIZ con oportunidades laboral para jóvenes y USAID con la investigación criminal,

III. EVALUACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS

Evaluación de los resultados

La metodología utilizada para la implementación del proyecto incluyó cuatro fases: 1) elaboración de diagnósticos para conocer las situaciones que afectan la seguridad ciudadana y convivencia, 2) identificaron las principales amenazas a la seguridad ciudadana y convivencia en los municipios, 3) Creación de alianzas y diseño de políticas y planes municipales de seguridad ciudadana y convivencia y 4) Desarrollo, monitoreo y medición de los planes de seguridad ciudadana y convivencia en el municipio. La sistematización y evaluación de impacto han reflejado:

- Empoderamiento de los actores locales públicos y privados en el desarrollo de las políticas municipales de seguridad ciudadana y convivencia. “Antes se veía la inseguridad como un tema de policía y solo de policía. El proyecto cambió esta visión y generó una nueva visión más amplia e integral en otros actores, en cómo se ven las instituciones y cuál es su papel en esta construcción colectiva de la seguridad ciudadana y la convivencia” (Fuente sistematización)
- Aumento de la percepción de seguridad por parte de los habitantes, específicamente en los barrios (+9 Sonzacate, +5.7 Acajutla, +8.3 Sonsonate), la confianza en la policía (+6.4 Sonzacate y Acajutla, +5.2 Sonsonate) y de la denuncia (+6 en Sonzacate). La instalación de oficinas de atención ciudadana de la PNC en las zonas críticas contribuyó a estos resultados. (fuente: Medición de impacto).
- Aumento de la opinión desfavorable ante la violencia hacia los niños y niñas (+6.6 Acajutla, +1.2 Sonsonate), donde se implementó con mayor intensidad el programa “también soy persona”. De la misma manera aumento esta opinión desfavorable ante la violencia hacia las mujeres (+4.3 Acajutla, +7.2 Sonzacate y +10.3 Sonsonate). (fuente medición de impacto).
- Incremento la confianza entre vecinos/as, (+6.4 Acajutla, +8.5 Sonsonate y 5.8 Sonzacate) que contribuye a la construcción de una mayor cohesión social.

- Se promovió el uso de lugares seguros.
- Disminución de los delitos denunciados en Sonzacate (-30%) y Sonsonate (-16%), y reducción de los fallecidos por accidentalidad vial en Sonsonate (-52%) y Acajutla (-48%) en 2010 comparado con el año anterior.

Se han obtenido resultados favorables, pero quedan retos y desafíos importantes:

- Articular las políticas nacionales y locales: la coincidencia general de planteamientos de las políticas nacionales (seguridad, prevención de la violencia, trabajo, economía, cultura, seguridad vial, mujer, niñez, juventud, etc.) y de las políticas municipales de seguridad ciudadana y convivencia han permitido iniciar una labor conjunta entre las diferentes administraciones territoriales. Ha ido un paso por delante y ha tratado de construir a la inversa: de abajo (gobiernos locales) hacia arriba (gobernación-gobiernos locales). Es necesario consolidar estas alianzas y articulaciones.
- Mejorar el sistema de información: La mejora de los sistemas de información institucional que permiten disponer de datos focalizados (municipal, sectores), y ampliar el análisis integrar otros indicadores para la medición de las áreas de intervención (seguridad, prevención, economía, etc.) con el propósito de medir los resultados e impacto de los esfuerzos conjuntos.
- Consolidar los nuevos esquemas de trabajo: policía de proximidad, programas de empleabilidad, emprendedurismo, cultura, arte, ventanilla de empresariedad femenina, etc., que implican el desarrollo de nuevos procedimientos y responsabilidades, desde un enfoque de trabajo interinstitucional y participación ciudadana.
- Garantizar la sostenibilidad: el proyecto ha impulsado la construcción de determinados espacios de trabajo y reconocimiento de actores que ha dado un sentido de identidad en la construcción colectiva para prevenir la violencia. Además, ha habido un compromiso por parte de los actores locales y gran parte de los actores nacionales involucrados para incorporar las intervenciones del proyecto a su agenda de trabajo. Sin embargo, esto no es suficiente para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa. El cambio institucional, la voluntad política, la implicación y apropiación expresada, en mayor o menor grado según las localidades, por los dos alcaldes y la alcaldesa, no parecen ser suficientes. A la necesidad de contar con recursos financieros que permitan sostener al menos buena parte de las iniciativas emprendidas, se une la incertidumbre ante las próximas elecciones municipales, los cambios políticos que puedan producirse y saber en qué grado se puede asumir su continuidad desde el gobierno central.
- Consolidar la participación ciudadana: en este periodo se ha fortalecido las redes sociales (organización, concientización y colaboración entre las comunidades -mujeres, hombres, jóvenes-), y la interrelación entre lo público y no público en la prevención de diferentes formas de violencia y acceso a oportunidades de desarrollo. Es importante seguir construyendo esas capacidades en las zonas críticas a fin de consolidar el empoderamiento y liderazgo ciudadanos y la cohesión social en estos lugares.

Restricciones de implementación, incluyendo planes para abordarlas.

- ✓ El cambio de gobierno nacional en el año 2009, ya que pese a que se habían previsto los riesgos vinculados a estos procesos, se subestimó los tiempos de transición, de respuesta y de interés para la generación de alianzas a nivel local con las nuevas autoridades a los temas relacionados con el proyecto, llevo un tiempo importante establecer los vínculos de cara a recuperar las oportunidades del Proyecto a generar incidencia a nivel de política nacional.
- ✓ La débil capacidad de los diferentes socios en los distintos niveles en los temas vinculados a la gestión local de la seguridad, sobre todo por constituir un abordaje novedoso que propone abordajes más complejos e integrales. En esta lógica, las alcaldías municipales requirieron durante la ejecución del proyecto de procesos de formación de personal clave para favorecer su participación y con esto responder a los desafíos que les propone el tema de seguridad ciudadana.

- ✓ La débil cultura y experiencia de la coordinación para alcanzar objetivos comunes, lo que hizo complejo el establecimiento de una agenda conjunta en función de los objetivos propuestos por el proyecto. En este mismo sentido, los Comités, las subcomisiones y comisiones de las comunidades beneficiadas, han requerido de un acompañamiento contante una reflexión constante y de tiempo para mejorar la organización y la comunicación, a fin de evitar una dispersión de los esfuerzos.
- ✓ La construcción de la interagencialidad en el marco del proyecto constituyó un desafío que ha requerido acciones metodológicas específicas como reuniones mensuales, discusiones temáticas que facilitaron la coordinación de las acciones en el ámbito municipal, la construcción de herramientas comunes, la focalización de las acciones en las zonas críticas, entre otros.
- ✓ Las emergencias por inundaciones generadas por acontecimientos climáticos como la Tormenta E 12, afectaron a los municipios, fueron eventos puntuales que debido a su relevancia, impactaron en las dinámicas ordinarias desarrollo del proyecto, ya que por periodos ocuparon de manera urgente y exigente las agendas de los municipios y de los habitantes de las comunidades.
- ✓ Este proyecto en 2009, el CNSP decidió delegar la implementación del proyecto a PNUD, lo cual facilitó su ejecución.

Lecciones Aprendidas

- ✓ El empoderamiento de los alcaldes como líderes del proceso ha sido clave para lograr su compromiso con el proyecto y la apropiación de los compromisos por los gobiernos municipales
- ✓ La creación de nuevas estructuras organizacionales, de coordinación interinstitucional, así como el desarrollo de nuevas prácticas de trabajo, ha generado cierta resistencia al cambio de los actores locales, la cual han sido superada mediante una reflexión colectiva y constante sobre esas prácticas.
- ✓ El conocimiento de los problemas y de las amenazas a la seguridad y convivencia ha sido de suma importancia para el diseño de los planes y estrategias, focalizando las intervenciones en las zonas críticas y hacia los grupos vulnerables, específicamente los jóvenes y mujeres.
- ✓ El establecimiento de una Unidad de Coordinación a nivel municipal ha permitido fortalecer la relación con los gobiernos locales, y otros actores claves en la planificación, desarrollo y seguimiento de los procesos. Es importante la definición interagencial del perfil del coordinador y de la clarificación del rol del Coordinador del proyecto y el nivel de delegación que cada agencia establece de sus componentes a fin de facilitar la implementación en el terreno.
- ✓ Es importante saber adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de cada alcaldía, así como la relación que establecen con las diferentes instituciones a nivel local.
- ✓ La permanencia de los representantes institucionales a nivel local ha contribuido a profundizar y consolidar la experiencia desarrollada en el marco de este proyecto.
- ✓ La sostenibilidad de las acciones pasa por un actor clave: los comités o consejos de seguridad y prevención locales. Estos espacios permiten cambiar la lógica de lo nacional a lo local y mejorar la articulación interinstitucional.
- ✓ La coordinación y articulación inter e intrainstitucional debe fortalecerse o crearse a partir de acciones concretas en el territorio.
- ✓ Los tres niveles del Estado, nacional, regional y local, tienen diferentes tiempos políticos y estructuras. Por ello, para territorializar las políticas se requieren de alianzas duraderas para que los acuerdos nacionales lleguen a lo local. Una mala articulación entre estos tres niveles puede echar a perder los esfuerzos locales.
- ✓ Debe trabajarse esta articulación para que el mantenimiento de las alianzas no acabe dependiendo solo de la voluntad personal de determinadas personas.
- ✓ Es necesario fortalecer la capacidad técnica de las instituciones públicas de acuerdo a sus áreas de competencia.
- ✓ Un esfuerzo real y sostenible pasa por la coparticipación y la corresponsabilidad de la ciudadanía.
- ✓ Resulta imprescindible destinar recursos financieros municipales y nacionales
- ✓ Es muy importante fortalecer la descentralización de recursos y servicios a nivel local, como una apuesta necesaria en la consolidación de la seguridad humana en los municipios.

Evaluación del proyecto

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.1 Se ha mejorado la coordinación, complementariedad y efectividad de las instituciones del Estado y la sociedad civil para la prevención de la violencia y el fomento de la convivencia y seguridad ciudadana.							
1.1. Planes municipales de seguridad y convivencia ciudadana diseñados y en implementación en cada municipio	650 personas (privado, público) capacitadas	0 Personas capacitadas.	1.1.1. Capacitar a comités seguridad y convivencia y líderes sobre políticas seguridad y convivencia	Comités y líderes/as de las zonas críticas capacitados en gestión local de seguridad ciudadana, convivencia, participación, liderazgo.	Sin variación	Plan de capacitación, listados de participantes	
	3 municipios que cuentan con diagnósticos	0 Diagnósticos municipales sobre violencia, inseguridad.	1.1.2. Elaborar diagnósticos de violencia, delincuencia e inseguridad para cada uno de los municipios y elaboración línea de base.	Diagnósticos elaborados que identifican las principales amenazas, zonas críticas y grupos vulnerables a la violencia. Sistema de indicadores y línea de base construida.	Sin variación	Copia de los diagnósticos, línea de base,	
	3 políticas 30 planes locales de seguridad ciudadana diseñados	0 Planes integrales de seguridad ciudadana.	1.1.3. Diseñar planes territoriales de convivencia y seguridad ciudadana con participación de las instituciones y comunidad	Políticas y planes municipales de seguridad ciudadana en implementación. Comités locales funcionando. Nuevas unidades municipales institucionalizadas	Sin variación	Copia de los planes, lista de participantes, talleres de diseño.	
1.2. PNC, FGR cuentan con sistemas de información actualizados, capacidad de análisis y equipamiento para responder eficazmente a la delincuencia	735 agentes de la PNC y CAM de los tres municipios capacitadas en policía comunitaria e investigación criminal	0 persona capacitada	1.2.1. Capacitar PNC y FGR en estrategias de policía comunitaria, investigación criminal	Planes de prevención del delito con enfoque de policía de proximidad en desarrollo. Policías capacitados en preservación de escena del crimen, policía proximidad, atención a víctima, e investigación.	Sin variación	Plan de capacitación, auditoría, listados de participantes.	Capacitación en investigación criminal desarrollada por USAID
	3 sistemas de información local sobre violencia y delincuencia establecidos y en uso para toma de decisiones interinstitucionales	0 Sistema de información local	1.2.2. Capacitar a instituciones en recolección y análisis de información.	Observatorios de delincuencia y violencia equipados y 15 operadores capacitados	Sin variación	Auditoría, listados de participantes.	Sistemas incipientes
	24 Unidades Policiales de los municipios equipadas	No. de unidades Policiales equipadas	1.2.3. Identificar necesidades equipamiento para PNC y alcaldía, y adquirir bienes prioritarios	16 Unidades de la PNC y 8 unidades de las Alcaldías fortalecidas con equipamientos y bienes prioritarios. Video vigilancia instalado.	Sin variación	Acta de entrega de equipo, fotografías, informe de misión de evaluación externa.	
1.3. Instituciones sistema justicia cuentan con herramientas para proveer servicios de apoyo gratuito a la población	100 operadores del sistema de justicia y personal que opera en servicios de asesoría legal gratuita	0 Personas capacitadas.	1.3.1. Entrenar personal de FGR, PNC, PGR, sobre competencias instituciones del sistema de justicia y denuncias para orientar público	Agentes PNC capacitados en atención a víctimas, 7 servicios de orientación legal instalados en zonas críticas. 11 OAC para denuncia, 155 personas capacitados en orientación legal y resolución de conflicto	Sin variación	Acuerdos, planes, listados participantes.	Prioridad dada a la población de las zonas críticas
	1 institución del sistema de justicia cuenta con sistema que permita tener acceso actualizado al estado de los casos	0 sistema de información sobre estado de casos.	1.3.2. Diseñar e instalar en instituciones del sistema de justicia un sistema de acceso actualizado a estado casos	Sistema de seguimiento a casos para víctimas instalado en PNC (seguimiento hasta investigación)	Sin variación	Auditoría,	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.1 Se ha mejorado la coordinación, complementariedad y efectividad de las instituciones del Estado y la sociedad civil para la prevención de la violencia y el fomento de la convivencia y seguridad ciudadana.							
1.4 Material y actividades de promoción de convivencia elaborada y difundida (PNUD).	2 ordenanzas de contravención diseñadas, aprobadas y en implementación.	0 Códigos de convivencia	1.4.1. Identificar normativa municipal vigente sobre normas de convivencia y vacíos. 1.4.2. Apoyar consejos en promulgar leyes de contravención	Ordenanzas de contravención en implementación Sonsonate y Acajutla. 1 sistema de avisos ciudadanos instalados en la Alcaldía de Sonsonate (SICAMS). 80 agentes CAM capacitados ordenanzas	Sin variación	Diarios oficiales, memoria de talleres, lista de participantes, fotografías.	
	120 guías cívicas formados y difundiendo normas de convivencia en 3 municipios	0 Guías cívicas.	1.4.3. Elaborar y difundir material educativo sobre cultura ciudadana en el público. 1.4.4 Promocionar eventos de cultura ciudadana que fomenten el cumplimiento de normas. 1.4.5. Identificar y formar líderes comunitarios como promotores Cultura C.	Planes de cultura ciudadana diseñados e implementados en cada municipio. Campaña de cultura ciudadana sobre respeto y cumplimiento de normas implementada en 13 zonas críticas, especial interés en problemas de ruido, alcohol, basura, ruido, uso de los espacios públicos, etc. 120 líderes/as formados en resolución de conflictos difunden normas de convivencia	Sin variación	Memoria de talleres, listado de participantes, fotografías.	
	3 alcaldías participan en intercambio experiencia de gestión local de seguridad ciudadana.	0 intercambio de experiencias realizado	1.5.1 Identificar y sistematizar lecciones aprendidas y organizar instancia de intercambio experiencias con otros municipios.	Experiencia del proyecto presentada en diferentes ferias regionales, nacionales y locales. Sistematización realizada.	Sin variación	Memorias de foros, listado participación, fotografías. página web alcaldías	
1.5. Existe información oportuna y confiable sobre logros del proyecto y lecciones aprendidas	5 espacios en medios locales y nacionales	0 espacio de difusión.	1.5.2. Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto	Páginas web de Sonsonate y Acajutla creadas. Video del proyecto producido. Auditoría del proyecto para los años 2009 y 2010. Medición de impacto realizada	Sin variación	Informe auditoría, video, copia sistematización	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.2 Se ha aumentado la cantidad de población que utiliza espacios públicos de manera segura							
2.1. Mejoradas las condiciones del entorno urbano y uso seguro de espacios públicos en los municipios seleccionados	3 municipios que han implementado microproyectos para mejorar el entorno urbano marginal y/o rural. 36 espacios han sido mejorados	30 Espacios públicos municipales requieren rehabilitación.	2.1.1 Construir y recuperar espacios públicos en comunidades seleccionadas, ocupados por la población y adaptados a NNA, mujeres, jóvenes, población indígena	4 canchas, 1 parque infantil, se remodelaron 1 casa comunal (centro de Convivencia), baños del instituto Thomas Jefferson construidos, recuperados y equipados con financiamiento del proyecto y de las alcaldías. Entornos de 30 espacios mejorados por las alcaldías.	Sin variación	Fotografías (antes y después) de espacios públicos rehabilitados, planos, informe misión de evaluación externa.	
	3 de planes de gestión y sostenibilidad de espacios públicos diseñados participativamente y en implementación.	0 Planes de gestión y sostenibilidad de espacios públicos.	2.1.3 Desarrollar actividades culturales y recreativas permanentes en los espacios públicos de encuentro.	Participación de los habitantes de las zonas críticas en el diseño de los espacios a recuperar, Formación de 140 jóvenes, líderes comunitarios e instituciones en dirección deportiva comunitaria y escuelas comunitarias de artes. Materiales deportivos e insumos para arte y cultura entregados	Sin variación	Copia de planes de gestión y sostenibilidad de espacios públicos.	
	3 municipios han realizado actividades culturales y recreativas en espacios públicos rehabilitados.	No existen actividades culturales o recreativas impulsadas por municipios.		Institucionalización de los planes de dinamización comunitaria de espacios públicos en 3 municipios. Festivales deportivos, culturales y artísticos (10) desarrollados en las zonas críticas con la participación de 5,000 personas. Festival olímpico intermunicipal realizado con 500 NNA, jóvenes y mujeres. Plan de prevención de violencia implementado en el Instituto T. Jefferson con la comunidad educativa y líderes comunales vecinos (1,500 estud). 144 actividades deportivas, culturales, artísticas realizadas	Sin variación	Fotografías y memoria de eventos realizados, lista de NNA, jóvenes y mujeres participantes en eventos.	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.3. Se han incrementado los factores de protección frente a la vulneración de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes							
3.1. Políticas, planes y programas municipales para atención a NNA diseñados y en implementación en los municipios	3 políticas municipales de seguridad ciudadana incluye programa para la protección integral de los y las NNA.	Municipio (Acajutla) con política formulada y pendiente de aprobación.	3.1.1. Prestar asistencia técnica para formulación, adopción e implementación de políticas municipales de protección integral a NNA	Propuesta técnica y metodológica construida de forma participativa, para la formulación de Políticas Locales de Protección Integral de NNA, en el marco de la LEPINA, creada.	Sin variación	Copia de documentos de programas elaboradas.	
	46% de disminución denuncia de casos de maltrato y abuso de NNA en municipios: (69 Sonsonate 18 Acajutla, 19 Sonzacate Total: 106	No. casos registrados antes del proyecto: 36 Sonzacate, 41 Acajutla, 154 Sonsonate Total: 231	3.1.2 Diseñar e implementar planes y programas municipales para atención a NNA	Capacitaciones de los actores locales y de familias en programas de protección de la niñez y adolescencia /También soy personas, y otros			
3.2.Incrementados los espacios y las iniciativas de atención a NNA en los municipios.	3 espacios comunitarios educativos creados implementando estrategia "También soy persona" y metodologías para fortalecer el aprendizaje lúdico y creativo, lectura emergente, psicomotricidad a través de música y relaciones de equidad de género	0 Espacios comunitarios implementando estrategia "También soy persona".Personal técnico y comunitario que atiende niños y niñas menores de 6 años si conocimientos sobre estrategia y metodologías de aprendizaje	3.2.1 Identificar espacios comunitarios existentes de integración de NNA y jóvenes y prestarles servicios de asistencia técnica	2 Salas de nivelación equipadas e institucionalizadas que atienden a 120 NNA. 1 Sala de computación equipada, utilizada por un promedio de 104 NNA mensualmente.	Sin variación	Listado de jóvenes capacitados, fotografías, memoria de talleres.	
	450 jóvenes mayores de 14 años de Centros Escolares capacitados vocacionalmente, conocen sobre liderazgo, salud ocupacional y emprendedurismo.	No existen esfuerzos sistemáticos de formación a jóvenes.	3.2.2 Desarrollar acciones de formación vocacional a jóvenes, incluyendo áreas como liderazgo, salud ocupacional y emprendedurismo	Censo de 600 jóvenes en riesgo. 1 estudio de mercado para definir perfiles de puestos más solicitados Alcaldías fortalecidas con equipamiento e instalación de bolsas de empleo (3), operadores capacitados (40) y alianzas establecidas con instituciones y sector privado. Foros de inserción productiva de jóvenes realizados con instituciones y sector privado.			

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.3. Se han incrementado los factores de protección frente a la vulneración de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes							
3.2.Incrementados los espacios y las iniciativas de atención a NNA en los municipios	12 escuelas participando en la estrategia "Escuela Segura y Solidaria".	4 Escuelas implementando estrategia (3 en Sonzacate y 1 en Acajutla).	3.2.3. Apoyar implementación y fortalecimiento de la estrategia del MINED "escuelas seguras y solidarias"	19 proyectos concursables diseñados y desarrollados en 12 escuelas e institutos por 319 jóvenes para tratar temas de interés (sexualidad, violencia, etc.) 1 Mini-campamento de convivencia con la participación de 431 personas.	Sin variación	Nómina de escuelas listado de NNA participantes, fotografías, informe misión de evaluación.	
	Mismo indicador que en numeral 3.2.1	Mismo indicador que en numeral 3.2.1	3.2.4. Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación de la población en prácticas de crianza positivas basadas en derechos y responsabilidades	363 Líderes/as y promotores de las alcaldías capacitaciones como multiplicadores y facilitadores del programa. Intercambio de experiencias exitosas realizado con 300 líderes/as, alcaldes/as e instituciones de diferentes municipios. 1,414 familias sensibilizadas en el cuidado de niñas y niños. Material educativo requerido en capacitaciones reproducido 13 zonas beneficiadas (casa comunal, iglesias, escuelas,)	Sin variación	Fotografías (antes y después) de espacios educativos creados o mejorados, planes y programas implementados, informe de misión de evaluación.	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.4 Se han consolidado estrategias para la prevención y reducción de la violencia armada (PNUD).							
4.1. Ordenanzas municipales de restricción de portación de armas aprobadas, difundidas e implementadas	-% de reducción de índices de violencia armada (homicidios : -15% Sonzacate, - 20% Sonsonate, +3% Acajutla	Medición pendiente al actualizar línea de base.	4.1.1 Elaborar y abogar aprobación ordenanza contravencionales a nivel local para restringir portación de armas en espacios públicos	Vedas de armas de fuego aprobadas por los concejos municipales e implementadas en las zonas críticas de los 3 municipios (180 días de vedas). Las vedas ofrecen más restricciones que las ordenanzas municipales en prohibición de portación de armas	Sin variación	Diarios oficiales de El Salvador	Se aplicaron decretos de vedas, como establecido en la ley de regulación y control de armas, con la aprobación de los gobiernos municipales
	3 municipios han aprobado vedas (no ordenanzas) para restringir la portación de armas.	1 Municipio con ordenanza transitoria.				Copia de acuerdos municipales (ordenanzas aprobadas).	
	3 de campañas de información y sensibilización en los tres municipios.	1 Municipio con ordenanza transitoria.	4.1.2 Implementar campaña de información sobre ordenanzas municipales de restricción de portación de armas y de sensibilización sobre impacto de las armas en la violencia en medios de difusión masiva y alternativa.	Campaña de sensibilización e información diseñada e implementada en los tres municipios, producción de materiales promocionales, realización de 135 noches de convivencia y ciclo de cines “convive sin armas” con la participación de 7,000 personas.	Sin variación	Informe de campañas realizadas, fotografías, muestra de materiales	
	+126% decomisos de armas, +25% verificación de matrículas Sonsonate		4.1.3. Elaborar y ejecutar planes de fiscalización de armas.	Planes de fiscalización de armas de fuego y verificación de las matrículas vencidas desarrollados.	Sin variación	Registros estadísticos PNC.	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.5 Las instituciones competentes cuentan con insumos y mecanismos para reducir la mortalidad y morbilidad por accidentalidad vial							
5.1. Planes de Seguridad Vial del departamento de Sonsonate diseñados y en implementación	3 de planes de Seguridad Vial diseñados e implementándose.	0 Planes de Seg. Vial.	5.1.1. Crear una red juvenil para la educación vial y la prevención de lesiones por accidentes en NNA, jóvenes y adultos.	Red juvenil de educación creada e integradas por 170 guías capacitados de centros escolares y comunidades ubicadas en los puntos críticos.	Sin variación	Copia de planes y reporte de resultados, informe misión de evaluación.	
			5.1.2 Desarrollar estrategias de prevención de accidentalidad vial y difusión de normativa de tránsito.	Planes municipales diseñados en implementación en coordinación con instituciones, centros educativos y comunidades para controlar puntos críticos accidentalidad vial.			
	100% de los agentes PNC de Transito actualizados en la aplicación de las normativas de transito	Sin datos	5.1.2 Desarrollar estrategias de prevención de accidentalidad vial y difusión de normativa de tránsito.	Unidad de tránsito terrestre PNC Sonsonate fortalecida con equipamiento (medidor velocidad, alcotest, etc.) Señalización de los puntos críticos mejoradas en los tres municipios con inversión del VMT y proyecto. Personal policial fortalecido en su conocimiento de las leyes de tránsito terrestre.	Sin variación	Memoria de eventos de capacitación desarrollados, fotografías, listado de personas capacitadas.	
	7 actividades de capacitación sobre aplicación de normativa de tránsito realizadas	0 capacitación en 2008	5.1.3Capacitar a la PNC, VMT, operadores del Sistema de Justicia y MINED en seguridad vial y normativa de tránsito				
1 campaña de antidopaje con la realización de 300 controles.(disminución de los lesionados (+17% Acajutla, -2% Sonsonate,- 44% Sonzacate), y de fallecido (-50% Acajutla, -48% Sonsonate)	O campaña de antidopaje en 2008	5.1.4Realizar campañas de antidopaje y seguridad vial	Campaña de seguridad vial de promoción de 5 normas de seguridad vial en los tres municipios diseñada y en desarrollo. Unidad de toxicología (drogas) equipada y funcionando. Pruebas de antidoping aplicadas a motoristas en los puntos críticos. Agentes PNC y hospital capacitados en recolección de muestra para antidoping	Sin variación	Informe de campañas realizadas, fotografías.		

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E. 6. Las instituciones del Estado del nivel local cuentan con mecanismos y herramientas para la atención integral de la violencia intrafamiliar y sexual							
6.1. Modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar diseñado y en implementación	400 personas capacitadas en VIF y sexual, explotación sexual comercial, trata de personas.	0 formación Medición pendiente al actualizar línea de base.	6.1.1 Desarrollar un modelo de atención integral a VIF con operadores para prevención y atención integral a víctimas. 6.1.2 Crear grupos de auto cuidado para operadores.	Oficiales y agentes de PNC (30), CAM (20) de las oficinas de atención ciudadana (OAC) y mujeres lideresas (350) de las zonas críticas capacitados en procedimientos y denuncia de VIF y VS.	Sin variación	Fotografías, listado de personas capacitadas	
	1 programa “Familias Fuertes” de atención para mujeres y sus familias en situación de crisis por VIF y sexual apoyado.	0 Programas apoyados. 2 espacios de coordinación para prevención VIF	6.1.3 Establecer una red intersectorial para el monitoreo y evaluación de la implementación del modelo	Red intersectorial creada con instituciones, oficinas de mujer y redes de mujeres que mejoran atención a víctimas. Capacitación de operadores y líderes/as en programa Familias fuertes	Sin variación	Minutas de reunión, listado de asistencia, acuerdos para mejorar atención	
	1 Protocolo único de atención y registro ante casos de VIF implementándose.	Existe 1 protocolo único pero no se aplica	6.1.4 Implementar sistema de información y vigilancia sobre VIF/VS aplicando protocolo único de registro	Red intersectorial mejora la aplicación del protocolo de atención, PNC y Unidades de Salud fortalecidas con equipos de computación.	Sin variación	Actas de reunión de la red intersectorial	
	1 campaña de sensibilización de violencia intrafamiliar y sexual, desarrollada.	Feria de prevención VIF en Acajutla	6.1.5 Realizar campañas de sensibilización sobre impacto de VIF y sexual.	Campaña desarrollada en zonas críticas y municipio. Material producido.	Sin variación	Memoria de eventos realizados, fotografías, listados de participantes.	
	3 políticas municipales de seguridad ciudadana incluye prevención de la VIF y VS.	0 Municipalidades con normativa ESCNNA.	6.1.6 Crear grupos de autoayuda para personas sobrevivientes de VIF y sexual con énfasis en mujeres, NN.	Mujeres lideresas (50) de las zonas críticas capacitadas grupos de apoyo comunitarios a víctimas de VIF y VS. 3 grupos de autoayuda capacitados	Sin variación	Políticas municipales de seguridad ciudadana	
	4 espacios de discusión y reflexión comunitarios sobre masculinidad, explotación sexual comercial y trata de personas organizados	1 espacio en Acajutla	6.1.7 Apoyar espacios de discusión y reflexión comunitarios sobre explotación sexual comercial y trata de personas. 6.1.8 Desarrollar estrategia de involucramiento de hombres y familias en la prevención VIF/VS.	Comités de seguridad ciudadana comisiones de prevención de VIF/VS y red de mujeres lideresas implementan políticas y planes de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual en los sectores críticos.	Sin variación	Acta de reunión, informes,	

	Indicadores	Indicadores de la línea base	Objetivos planeados	Objetivos alcanzados	Razones de variación	Fuente de verificación	Comentarios
O.E.7._ Se han fortalecido los mecanismos institucionales para el diseño e implementación de acciones para reducir brechas de género en el acceso a empleo y representación en instancias de decisión.							
7.1. Las instituciones relevantes cuentan con políticas e instrumentos para implementación de iniciativas orientadas a la reducción de las brechas de género	3 políticas locales de seguridad ciudadana y convivencia que incorporan equidad de género aprobadas.	0 Políticas Municipales de equidad de género.	7.1.1 Apoyar el funcionamiento de la oficina territorial del ISDEMU en Sonsonate	ISDEMU fortalecido con equipos y 30 operadores capacitados en clima laboral, relaciones humanas, transformación de conflictos	Sin variación	Copia de políticas municipales, acuerdos informes	
	1 agenda de la PNM con un plan de acción local en áreas empleo y gobernabilidad	No existe plan de acción para PNM.	7.1.2 Asistencia técnica para la formulación y adopción de una política de equidad de género en los municipios seleccionados.	Talleres para diseño de agenda de género y planes de acción en cada municipio desarrollados.	Sin variación	Talleres, informe	
	Los municipios no cuentan con partidas presupuestarias municipales específicas para promover la equidad de género a nivel local.	0 Municipios con partidas específicas para promover equidad.		3 oficinas municipales de mujer y género creadas institucionalizadas. Las alcaldías integraron en su presupuesto el pago del personal de las oficinas de mujeres y género.	Sin variación	Acuerdos municipales de creación de las oficinas de mujer y género.	Las Alcaldías crearon las oficinas municipales de mujer y género que coordina con las redes de mujeres y las instituciones
7.2. Mujeres del departamento tienen acceso a oportunidades de formación y emprendedurismo	3 mujeres pertenecientes a gobiernos locales y 300 capacitadas en liderazgo y género, e insertadas en principales instancias de toma de decisión.	7 mujeres en los concejos municipales	7.2.2 Implementar un diplomado para mujeres lideresas municipales.	300 mujeres capacitadas en liderazgo y temas de interés, organizadas en redes que promueven sus derechos a través de campañas, en las instancias de toma de decisiones comunitarias. Creación de una mesa de empresariedad femenina para la formulación de estrategia de desarrollo económico local.	Sin variación	Informes, plan de capacitación, listado de personas capacitadas, etc.	Se apoyó la construcción de una masa crítica de mujeres lideresas que promueven el tema en los 3 municipios
	265 mujeres atendidas en la ventanilla: 96 formadas en planes de negocio, y financiamiento de 15 planes de negocio	0 mujeres atendidas.	7.2.1 Identificar, formular y apoyar implementación de microproyectos de generación de empleo e iniciativas económicas para mujeres.	1 ventanilla de servicios de desarrollo empresarial para mujer funcionando en CONAMYPE. Un concurso "Mujer emprende" implementado.	Sin variación	Copia de presupuestos municipales aprobados.	